

Tacuarembó, 13 de diciembre de 2017

Sr. Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil Departamental, para la Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó, a realizarse el día ***Jueves 14 de los corrientes***, a la hora **21:00** a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación Acta N° 39, de fecha 7 de diciembre de 2017.

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- Informe N° 21 de Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos, referente a Expediente Interno N° 202/17 caratulado "*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Expediente 3092/17; solicitando se designen integrantes para las Comisiones de Readmisión y Admisión de los Hogares Estudiantiles y Universitarios de Montevideo, como así también de Becas para hijos de Funcionarios Departamentales, para el año lectivo 2018*".

4º.- Informe N° 23 (en **Mayoría y en Minoría**) de Comisión de Finanzas y Presupuesto, referente al Expediente Interno N° 168/17 caratulado "*Tribunal de Cuentas de la República, eleva Resolución sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembó, Ejercicio 2016*".

5º.- Informe N° 33, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente a Expediente Interno N°199/17, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL MTRO. RICHARD MENONI, presenta anteproyecto, proponiendo se otorgue a los funcionarios de esta Junta una medalla conmemorativa, de plata a quienes cumplen 30 años de servicios y de oro a quienes cumplen 40 años*".

Saluda a Ud. muy atte.

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm